Cédula de citación IV.698

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.857-88 sobre amenazas, se cita a Vicente Rubio Sevilla cuya última residencia era en General Franco número 57 y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 19 de junio y hora de las 10,35, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intentes valerse.

Logroño, a 10 de mayo de 1989.— El Secretario.

Cédula de citación IV.699

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 355-89 sobre imprudencia, daños y lesiones, se cita a Antonio Chamorro Quesada cuya última residencia era en Ancha número 32-2ª D Lodosa (Navarra) y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 19 de junio y hora de las 11,00, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intentes valerse.

Logroño, a 10 de mayo de 1989.— El Secretario.

Cédula de citación IV.700

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.463/88 sobre Daños en accidente de tráfico, se cita a Víctor Manuel Almeida Alburquerque y Cartier Trasnsp. Internacionales, cuya última residencia era en Forninhos-Aguiar de Beira Portugal y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado y R. Civil Subsidiario, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 26de junio y hora de las 10,50, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intentes valerse.

Logroño, a 10 de mayo de 1989.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO Nº 3 DE LOGROÑO

Sentencia IV.701

Don José Miguel de Frutos Vinuesa, Secretario del Juzgado de Distrio número 3 de Logroño,

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas nº 284/88B seguido en este Juzgado por daños imprudencia se ha dictado con fecha 20-octubre-1988, sentencia cuya parte dispositiva dice:

"Fallo: Que debo absolver y abuelvo libremente de la falta que se imputaba en estos autos a Fernando Javier Sáinz Malo y a Pablo Silverio González Grandes. Declarando las costas de oficio.— Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.— E/.— Firmado y Rubricado."

Y para que sirva de notificación a Fernando Javier Sáinz Malo, en la actualidad en ignorado paradero, a quien se hace saber que la sentencia no es firme, pudiendo interponerse contra ella, en este Juzgado, recurso de apelación en el plazo de 24 horas, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido el presente en Logroño, a 3 de mayo de 1989.— El Secretario.

Cédula de citación IV.702

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Distrito número 3 de los de Logroño, en autos de Juicio de Faltas número 669/87 A sobre daños en accidente de circulación, se cita a Ryning Gosta Olof Angust, mayor de edad, cuya última residencia era Suecia y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado, sito en la c/ Bretón de los Herreros, nº 5-2º, a fin de asistir a la celebración del indicado jucio, el día 21 de junio y hora de las 10,45, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 4 de mayo de 1989.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación definitiva de la contratación de las obras de "Construcción de ocho (8) viviendas de protección oficial, promoción pública en Fuenmayor, (La Rioja)". Expediente nº 09-1-1.1-004/89 V.A.329

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 8 de mayo de 1989 ha resuelto la adjudicación definitiva de las Obras de referencia a favor de la Empresa CONORSA, por un importe de: cuarenta y seis millones trescientas cuarenta y nueve mil trescientas setenta y cuatro pesetas (46.349.374 Pts.).

Logroño, 18 de mayo de 1989.-- El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación definitiva de la contratación de las obras de "Acondicionamiento grupo noventa y cuatro (94) viviendas Gonzalo de Berceo, Haro (La Rioja)". Expediente nº 09-1-1.1-003/89 V.A.330

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 8 de mayo de 1989 ha resuelto la adjudicación definitiva de las Obras de referencia a favor de la Empresa Construcciones JIMAR, por un importe de: cuarenta millones de pesetas (40.000.000 Pts.).

Logroño, 18 de mayo de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de "afirmado de la travesía de la carretera N-232 en Calahorra, segunda fase, tramo Ayuntamiento-Puente del Cidacos (La Rioja)". Expediente nº 09-1-1.1-024/89 V.A.334

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin admisión previa:

Objeto: Afirmado de la travesía de la carretera N-232 en Calahorra, segunda fase, tramo Ayuntamiento-Puente del Cidacos (La Rioja).

Presupuesto de contrata: Ocho millones setecientas ochenta y siete mil doscientas cincuenta pesetas (8.787.250 Pts.).

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Plazo total de ejecución: Dos meses (2 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 19 de junio de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 21 de junio de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones económicas: A las trece horas, del día 26 de junio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (c/ Portales, 1) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de mayo de 1989.-- El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de "señalización horizontal de diversas carreteras". Expediente nº 09-1-1.1-026/89 V.A.336

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin admisión previa:

Objeto: Señalización horizontal de diversas carreteras.

Presupuesto de contrata: Veintinueve millones setecientas ocho mil cuatrocientas trece pesetas (29.708.413 Pts.).

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría e.

Plazo total de ejecución: Tres meses (3 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 19 de junio de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 21 de junio de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones: A las trece horas, del día 26 de junio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad